

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR	
3 Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos	Garantizar los derechos y prerrogativas de los Partidos Políticos	1 Preservar a los Partidos Políticos el acceso al financiamiento público	1 Distribuir el financiamiento público para gasto ordinario y actividades específicas del ejercicio fiscal 2017	Distribución de financiamiento público	Distribución del financiamiento público. 100% CUMPLIMIENTO	
			2 Determinar el financiamiento público para actividades ordinarias, obtención del voto y actividades específicas para el ejercicio fiscal 2017-2018	Determinación del financiamiento	Determinación del financiamiento público. 100% CUMPLIMIENTO	
		2 Mantener actualizados los registros de los Partidos Políticos	1 Actualizar y sistematizar la información sobre las estructuras, representantes ante los órganos electorales y documentos básicos de los partidos políticos	Actualización y sistematización del 100% de registros de estructuras, representantes y documentos básicos de los partidos políticos	Actualización y sistematización. 100% CUMPLIMIENTO	
			3 Revisar los actos relativos al procedimiento de constitución de partidos políticos estatales	1 Verificar, tramitar y en su caso resolver sobre el cumplimiento de los actos previos a la presentación de la solicitud de registro como partido político estatal	Verificación, tramitación y en su caso resolución de los actos previos	Verificación, tramitación y en su caso resolución. 100% CUMPLIMIENTO
				4 Garantizar el acceso de los Partidos Políticos a los tiempos de radio y televisión	1 Elaborar pauta para el acceso de los Partidos Políticos a medios electrónicos de comunicación en precampañas, intercampañas y campañas	Elaboración de pauta



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
3 Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos	Garantizar los derechos y prerrogativas de los Partidos Políticos	5 Acceso a medios impresos de comunicación precampañas y campañas	1 Tramitar las inserciones en los medios de comunicación impresos, a solicitud de los Partidos Políticos	Tramitación de ordenes de inserción	Inserciones. 100% CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

3	Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos
1	Preservar a los Partidos Políticos el acceso al financiamiento público
1	Distribuir el financiamiento público para gasto ordinario y actividades específicas del ejercicio fiscal 2017
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	

Enero 2017
Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Elaboración del proyecto de distribución de los recursos para gasto ordinario y actividades específicas a los partidos políticos 2017	DEOEPP DEAP	P	■	■	■	■																																																
			R																																																				
2	Entrega de las prerrogativas en 12 ministraciones para gasto ordinario y actividades específicas a los Partidos Políticos, por medio de transferencia electrónica	DEOEPP DEAP	P		■																																																		
			R																																																				

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

3	Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos
2	Mantener actualizados los registros de los Partidos Políticos
1	Actualizar y sistematizar la información sobre las estructuras, representantes ante los órganos electorales y documentos básicos de los partidos políticos
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos	

FECHA INICIO	Enero 2017
FECHA TÉRMINO	Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Mantener actualizado el libro de registro de las acreditaciones de los partidos políticos ante el IEEZ	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
2	Mantener actualizado el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos en su ámbito estatal, distrital y municipal	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
3	Registrar los documentos básicos de los partidos políticos	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
4	Mantener actualizado el libro de registro de los representantes de los partidos políticos ante los órganos del Instituto	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
5	Verificación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEEZ, que se ostenten con la denominación, emblema y colores con que solicitaron y obtuvieron su registro ante el órgano electoral competente	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
6	Actualizar en medio magnético e impreso cualquier modificación a su declaración de principios, programa de acción, estatutos o emblema que realicen los partidos políticos para su análisis y consulta	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
7	Mantener y actualizar los cambios de domicilio social de instalaciones o de los integrantes de sus órganos directivos de los partidos políticos, tanto en medio magnético como impreso para su consulta	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
8	Comunicar a la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, sobre los cambios de domicilio social de las instalaciones o de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos	DEOEPP	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

3	Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos
3	Revisar los actos relativos al procedimiento de constitución de partidos políticos estatales
1	Verificar, tramitar y en su caso resolver sobre el cumplimiento de los actos previos a la presentación de la solicitud de registro como partido político estatal
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos

FECHA INICIO	Enero 2017
FECHA TÉRMINO	Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recibir la notificación o notificaciones de intención que presenten las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse en partidos políticos locales	DEOEPP	P	■	■	■	■																																												
			R																																																
2	Revisar el escrito o escritos de notificación de intención y la documentación anexa	DEOEPP	P	■	■	■	■	■	■	■	■																																								
			R																																																
3	Informar a la organización los errores u omisiones detectados, mediante oficio dirigido a su representante legal	DEOEPP	P	■	■	■	■	■	■	■	■																																								
			R																																																
4	La organización u organizaciones contarán con un plazo para subsanar los errores u omisiones que le fueron notificados y manifestar lo que a su derecho convenga	DEOEPP	P	■	■	■	■	■	■	■	■																																								
			R																																																
5	Informar al INE las notificaciones de intención que resulten procedentes	DEOEPP	P	■	■	■	■	■	■	■	■																																								
			R																																																
6	Capturar en el Sistema de Registro de Partidos Locales los datos generales de las organizaciones que procedió su escrito de intención	DEOEPP	P	■	■	■	■																																												
			R																																																
7	Recibir agenda con la totalidad de las asambleas distritales y municipales a celebrar por las organizaciones que procedió su escrito de intención	DEOEPP	P					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
			R																																																
8	Solicitar mensualmente al Vocal Ejecutivo del INE el padrón y el libro negro de cada distrito y/o municipio en que la organización u organizaciones celebrarán las asambleas.	DEOEPP	P					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
			R																																																
9	Ingresar al Sistema de Registro de Partidos Locales (versión en línea) para configurar cada asamblea y generar las contraseñas de captura	DEOEPP	P					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
			R																																																

